

Día  
7

16 días de activismo  
contra la violencia  
de género en el CJF

## Juzgar con perspectiva de género contra la violencia



En 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) publicó la primera edición del *Protocolo para juzgar con perspectiva de género*, para atender las medidas de reparación ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos *González y otras Campo Algodonero, Fernández Ortega y otros, y Rosendo Cantú y otra*, todos contra México, ante la gravedad y sistematicidad de la violencia contra las mujeres en nuestro país. En 2020, se publicó una nueva versión de dicho Protocolo para armonizarlo con los estándares vigentes en la materia.

Este [documento](#) abarca tres temáticas:

- Un marco conceptual en el que se abordan un conjunto de temas que cobran relevancia cuando se utiliza la PEG como método de análisis (roles de género, relaciones de poder, estereotipos, violencia de género, entre otros).
- Un estudio sobre la incorporación y evolución de la PEG en la administración de justicia.
- Una guía para juzgar con PEG, que identifica tres niveles en los que impacta dicha obligación al momento de impartir justicia.

**#16DíasdeActivismo**  
**#JuzgarcontraLaViolencia**  
**#PEGcontraLaViolencia**